



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de febrero de 1992.-

Visto lo solicitado por el Director General de la Obra Social del Poder Judicial,

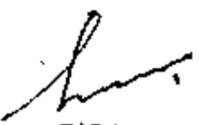
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

Contratar, a partir del día 1° de febrero y hasta el 31 de mayo del corriente año, al señor Antonio Luna (D.N.I. N° 7.076.367 -clase 1939-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. (P.O.M.) para desempeñarse en el citado organismo.

2°) Autorizar a la Dirección General de la Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Subsecretaría de Administración los fondos necesarios para atender el gasto que demande la contratación que se autoriza en el punto 1° de la presente.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION